



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	
Atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales			
DESCRIPCIÓN:	Consiste en atender toda queja que altere al medio ambiente dentro del municipio por parte de la dirección de ecología y medio ambiente.		
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 186, 191, 195, 199 fracciones VII, VIII, XIII, del Bando Municipal y Buen Gobierno de Texcaltitlán 2025. Ley de protección al ambiente Código de la biodiversidad del estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista una queja por parte de la ciudadana en la oficina de ecología y medio ambiente del municipio sobre una afectación o alteración que esté sufriendo el medio ambiente.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza una inspección física al lugar de los hechos y se atiende dicho problema o denuncia previamente realizada.		
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Nombre, domicilio y número telefónico La problemática a denunciar Datos que permitan localizar al presunto infractor o la fuente contaminante	N/A	N/A	Reglamento interno





FICHA.						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ecología y Medio Ambiente			Ecología y Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Jovany Galán Olivares.				
DOMICILIO:		CALLE:	Av. Benito Juárez colonia centro, Texcaltitlán, México		NO. INT. Y EXT.	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:	Texcaltitlán	
C.P ::	51670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9 am a 5 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
716	6881599		N/A	N/A	ecologiatex2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A				
DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P ::	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE: 1:		¿Qué se puede hacer de acuerdo a la problemática que se suscite?				
RESPUESTA:		Se necesita hacer una visita al lugar por parte de la dirección de ecología y medio ambiente al lugar para ver la problemática.				



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué efectos tiene sobre su persona al denunciar dicho problema?
RESPUESTA:	Ninguno todo es bajo una denuncia anónima.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tarda en dar respuesta al problema?
RESPUESTA:	1 día hábil
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/02/2025
Lic. Iván Granillo Mondragón	Prof. Jovany Galán Olivares	
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		